

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	1 de 4

FECHA DEL INFORME 10 - 04 - 2025

ASPECTOS GENERALES			
TIPO DE INFORME	AVANCE ☒ FINAL ☐	PERIODO DEL INFORME	DESDE 11/03/2024 HASTA 10/042024
TIPO DE RECURSOS			
FUNCIONAMIENTO ☐		INVERSIÓN ☒	
		EJE VIDA PLENA	
		SECTOR Salud y Protección Social	
		PROGRAMA Salud Pública	
		IMPLEMENTAR LA ESTRATEGIA CENTRO CHARLEMOS Y LÍNEA DE ATENCIÓN DE ORIENTACIÓN PSICOLÓGICA PARA BRINDAR APOYO Y ORIENTACIÓN EN TEMAS DE	
		META SALUD MENTAL	
		NOMBRE DEL PROYETO Transformación saludable de Chía	
		CÓDIGO BPPIN 2024251750007	

DATOS GENERALES DEL CONTRATO							
TIPO DE CONTRATO		PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES			CONTRATO No.		CO1.PCCNTR.7630551
CONTRATISTA		MARIA ANGÉLICA GIL FAGUA					
PLAZO DE EJECUCIÓN		8 MESES					
FECHA DE CONTRATO		10/03/2025		FECHA DE INICIO		11/03/2025	
FECHA TERMINACIÓN		10/11/2025					
PRORROGA	FECHA	XXXXX		TIEMPO	XXXXX		FECHA TERMINACIÓN
		XXXXX				XXXXX	
SUSPENSIÓN	FECHA	XXXXX		TIEMPO	XXXXX		FECHA TERMINACIÓN
		XXXXX				XXXXX	
VALOR INICIAL EN NÚMEROS		XXXXX		EN LETRAS	XXXXX		
ADICIÓN	FECHA	XXXXX		VALOR	XXXXX		VALOR FINAL
		XXXXX				XXXXX	

SE DEBEN ADICIONAR TANTAS FILAS COMO SEA NECESARIO DE ACUERDO CON EL ESTADO DEL CONTRATO AL MOMENTO DE REALIZAR EL CORTE

INFORME DE SUPERVISIÓN			
FECHA DE PRESENTACIÓN	10/04/2025	SOPORTES	ACTAS DE SEGUIMIENTO, CON REGISTRO FOTOGRAFICO, Y FIRMAS DE ASISTENCIA
EL SUSCRITO EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A SU CARGO, EN DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA Y CONTROL SOBRE EL CONTRATO, PRESENTA EL SIGUIENTE INFORME, RESPECTO DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA:			
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA	% PROGRAMADO (SI APLICA - N/A)	% ALCANZADO (SI APLICA - N/A)	OBSERVACIONES INDICAR CÓMO SE CUMPLE CADA OBLIGACIÓN, DÓNDE ESTÁ Y CUÁL ES EL SOPORTE, CUÁL ES EL PRODUCTO ENTREGADO
1. Apoyar la implementación y seguimiento de las Rutas de Atención en Salud (RIAS) con las que cuente la Secretaría de Salud, retomando lineamientos emitidos por el Ministerio de Salud y Protección Social, la Secretaría de Salud Departamental, la Resolución 3280 de 2018, y la demás normativa vigente.	100%	12.5%	Se apoyó la revisión y actualización de las rutas de atención, adicionalmente, se estructuró la ruta correspondiente a emergencia en salud mental; cabe resaltar, que las mismas aún se encuentran en proceso de ajuste y publicación. PRODUCTO: Documento en Word de la ruta actualizada. ANEXO ACT. 1
2. Realizar acompañamiento, recolección y análisis de los tamizajes en Salud Mental que sean realizados por los/las profesionales del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC), en las doce (12) Instituciones Educativas Oficiales del Municipio de Chía, según cronograma e indicación del coordinador o supervisor. Las evidencias deberán ser recogidas en un informe conforme las indicaciones del	100%	12.5%	Se asistió a 1 capacitación sobre los instrumentos de tamizaje dirigidos a verificar factores de riesgo en consumo de SPA, espacio en el cual se socializaron 2 cuestionarios (ASSIST/AUDIT) y se informaron algunos lineamientos relevantes para la aplicación de los mismos, formulando acciones futuras para su implementación contractual.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	INFORME DE SUPERVISIÓN	CÓDIGO	GEC-FT-62-V3
		PÁGINA	2 de 4

INFORME DE SUPERVISIÓN			
supervisor del contrato.			PRODUCTO: Evidencia fotográfica y listado de asistencia ANEXO ACT. 2
3. Apoyar y desarrollar la estrategia SALVANDO VIDAS, donde formarán líderes y lideresas del Municipio en diferentes poblaciones, donde deberán tratar temas de primeros respondientes en Salud Mental, estrategias de afrontamiento o habilidades para la vida. Esta actividad, debe contar con encuentros grupales, acta y registro fotográfico.	100%	12.5%	<i>Se realizó la creación del protocolo y presentación que apoyará la estrategia SALVANDO VIDAS, adicionalmente, esta estrategia fue aplicada en 3 oportunidades con grupos de diferentes edades y ocupaciones.</i> PRODUCTO: Evidencia fotográfica, listados de asistencia y acta de reunión ANEXO ACT. 3
4. Apoyar a la Secretaría de Salud en articulación documental frente al programa de la Alta Consejería de la Salud Mental, donde deberá contar con mesas de participación con las Secretarías de Salud, Planeación y Hacienda, o aquellas que tengan injerencia en ellas. Esta actividad deberá ser soportada conforme las indicaciones del supervisor del contrato.	100%	12.5%	<i>Para dar cumplimiento a esta meta, se asistió a 4 reuniones donde se abordaron temas de interés para la ejecución de las actividades contractuales.</i> PRODUCTO: Evidencia fotográfica Y actas de reunión ANEXO ACT.4
5. Apoyar a la Secretaría de Salud en las actividades de entornos familiares, el cual deberá ir dirigido a los padres de familia de niños y niñas en edad de 0 a 10 años frente a factores protectores, factores de riesgo en temas de salud mental, el cual deberá contar con los jardines sociales con los que cuente la Alcaldía Municipal y, asimismo, las Instituciones Educativas Oficiales que cuenten con esta población. Esta actividad deberá ser soportada entregando plan de trabajo y actas de reuniones con registro fotográfico.	100%	12.5%	<i>Se desarrolló 1 jornada de Zona de Orientación Escolar en la Institución Cerca de Piedra, en donde se atendieron a 5 estudiantes, además, de establecer comunicación con los padres de familia en los casos que se consideró pertinente. Por otra parte, se realizó seguimiento a 7 casos reportados a secretaria de Salud.</i> PRODUCTO: Evidencia fotográfica y actas correspondientes a las atenciones realizadas ANEXO ACT.5
6. Apoyar, participar y promocionar el 100% de las jornadas de salud y/ o actividades programadas por la Secretaría de Salud, donde se orientará a las familias en los servicios de salud orientado en temas de salud mental y brindando la oferta institucional. Esta actividad deberá ser soportada por acta de asistencia donde debe tener registro fotográfico y firma de coordinador o supervisor.	100%	12.5%	<i>Se participó en la realización de 4 jornadas de salud, en donde se abordaron diferentes temas de salud mental y la población captada corresponde a distintos grupos etarios.</i> PRODUCTO: Evidencia fotográfica, actas y listados de asistencia correspondientes a las jornadas ANEXO ACT.6
7. Apoyar a la Secretaría de Salud en las actividades interdisciplinarias que se generen desde la secretaria de salud, durante su cumplimiento de contrato vigente.	100%	12.5%	<i>Se apoyaron 3 actividades interdisciplinarias, en donde se compartieron diferentes espacios de promoción y prevención en salud.</i> PRODUCTO: Evidencia fotográfica, Actas y listados de asistencia correspondientes ANEXO ACT.7
8. Apoyar a la Secretaría de Salud y su Dirección de Salud Pública, en la estrategia centro de escucha “CHARLEMOS”, mediante teleorientación y centro de escucha, según las fechas establecidas por el supervisor o según cronograma.	100%	12.5%	<i>Se apoya la estrategia de Centro de Escucha en 4 fechas, donde se realizó atención a 8 usuarios.</i> PRODUCTO: Actas de reunión de usuarios atendidos. ANEXO ACT.8
9. Presentar informe final consolidado con las actividades realizadas durante la ejecución contractual.	100%	12.5%	PRODUCTO: Se presenta informe mensual con los soportes de las actividades realizadas.
10. Desarrollar caracterización, seguimiento y acompañamiento psicosocial a los menores trabajadores identificados en el Municipio de Chía.	100%	12.5%	<i>Se asiste a 1 capacitación sobre la erradicación del trabajo infantil impartida por el ICBF, se asiste a 1 comité CIETI y se realiza seguimiento</i>

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	RE-EVALUACIÓN DE PROVEEDORES	CÓDIGO	GEC-FT-51-V4
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7630551	CONTRATISTA	MARIA ANGÉLICA GIL FAGUA		
FECHA DE CONTRATO	11/03/2025	NIT / CC	1072672247	TELÉFONO	3212682043
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN LA ESTRATEGIA DE LA ALTA CONSEJERÍA EN SALUD MENTAL PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				
FECHA DE EVALUACIÓN	10/04/2024	PERIODO EVALUADO DEL	11/03/2025	AL	10/04/2025

EVALUACIÓN					
CRITERIOS BÁSICOS		DESCRIPCIÓN DE LO CRITERIOS DE EVALUACIÓN	RANGO		PUNTAJE
			MÍNIMO	MÁXIMO	VALOR
CUMPLIMIENTO	TIEMPO	Entregó dentro del plazo inicialmente establecido.	9	15	15
		Fue necesario modificar el cronograma, plazo (Prorroga).	1	8	
		No cumplió dentro del plazo (inicial y prórroga)	0		
	SERVICIO	Entrego la totalidad pactada en el periodo	9	15	15
		Entrego parcialmente lo pactado para el periodo	1	8	
		No realizo entregas dentro del periodo pactado	0		
CALIDAD	CONFORMIDAD	Cumple con las especificaciones pre establecidas	7	12	12
		Rechazo parcial. No cumple con algunas especificaciones	1	6	
		Rechazo total. No cumple con las especificaciones	0		
	FUNCIONALIDAD	No se ha presentado servicio o producto defectuoso	7	12	12
		Parte del servicio o producto contiene defectos.	1	6	
		Todo el servicio o bienes, se encuentra defectuoso.	0		
OPORTUNIDAD	REQUERIMIENTO	No se han presentado requerimientos	14	22	22
		Los requerimientos fueron atendidos oportunamente	5	13	
		Fue necesario volver a requerir para lograr solución	1	4	
		No se atendieron los requerimientos presentados.	0		
GESTIÓN	EFECTIVIDAD	Los documentos se entregaron completos dentro de las ocho horas hábiles siguientes al cierre del periodo	11	20	20
		Los documentos se entregaron completos después del primer (1) día hábil siguiente al cierre del periodo.	1	10	
		Se juntaron dos o más cortes periódicos por la falta de documentos completos del contratista	0		
	LEGALES	No se solicitaron trámites jurídicos, sobre sanciones	1	4	4
		Se tramito solicitud sobre sanciones al contratista.	0		
	PUNTAJE MÁXIMO 100			TOTAL PUNTAJE	
☒ EXCELENTE (81 - 100) ☐ BUENO (61 - 80) ☐ REGULAR (41 - 60) ☐ DEFICIENTE (21 - 40) ☐ MALO (0 - 20)					
OBSERVACIONES _____					
N/A					

Teniendo en cuenta que el pago se tramita a través del módulo de cuentas de cobro de SECOP II, la presente reevaluación se entiende presentada por el supervisor del contrato con su cargue en la plataforma transaccional, así mismo se surte la notificación al contratista de la misma una vez se imparte aprobación a los documentos cargados por este, activando el respectivo flujo para la verificación de los documentos por parte de la Dirección Financiera, previa causación del pago.

NOTA IMPORTANTE: LOS VALORES REFERENCIADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO DEBEN SER GIRADOS DE LA CUENTA MAESTRA DE SALUD PUBLICA – CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 33737531665

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN EN CONTRATACIÓN		
	CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO CONTRACTUAL	CÓDIGO	GEC-FT-52-V3
		PÁGINA	1 de 1

DATOS GENERALES DEL CONTRATO					
CONTRATO No.	CO1.PCCNTR.7630551	CONTRATISTA	MARÍA ANGÉLICA GIL FAGUA		
FECHA DE CONTRATO	11/03/2025	NIT / CC	1072672247	TELÉFONO	3212682043
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR LAS ACCIONES DE LA GESTIÓN DE SALUD PÚBLICA EN LA ESTRATEGIA DE LA ALTA CONSEJERÍA EN SALUD MENTAL PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CHÍA.				

CUENTA / PAGO			PERÍODO / CORTE		
1	DE	8	DEL	11/03/2025	AL 10/04/2025

RUBRO PRESUPUESTAL		VALOR TOTAL DEL REGISTRO PRESUPUESTAL	VALOR DE ESTE PAGO	SALDO POR PAGAR DEL REGISTRO
CUENTA	FUENTE - ARTICULO			
2310219052024 2517500070222. 3.2.02.02.009	1101	44.520.000	5.565.000	\$38.955.000

INFORMACIÓN PAGO APORTES A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES.			
PLANILLA N°	MES AL QUE CORRESPONDE EL APORTE	TIPO DE APORTE	VALOR PAGADO
4598293647	MARZO	SALUD	\$ 278.300
		PENSIÓN	\$ 356.200
		ARL	\$ 23.300
TOTAL			\$657.800
VERIFICADO EL MONTO DE CADA UNO DE LOS APORTES EN LA PLANILLA, SE CONSTATÓ QUE SE AJUSTA A LA BASE DE LIQUIDACIÓN CORRESPONDIENTE AL VALOR DEL CONTRATO.			

EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR				
EN CUANTO A LA EVALUACIÓN DEL PROVEEDOR, DEJO CONSTANCIA QUE SE VERIFICÓ, SEGÚN EVALUACIÓN REALIZADA EN EL FORMATO DE RE-EVALUACIÓN QUE EL SERVICIO SUMINISTRADO DURANTE ESTE PERÍODO FUE:				
☒ EXCELENTE (81 - 100)	☐ BUENO (61 - 80)	☐ REGULAR (41 - 60)	☐ DEFICIENTE (21 - 40)	☐ MALO (0 - 20)

CERTIFICACIÓN
POR LO ANTERIOR, DEJO CONSTANCIA EXPRESA QUE LOS DOCUMENTOS RECIBIDOS DEL CONTRATISTA FUERON REVISADOS DETALLADAMENTE, VERIFICANDO QUE CUMPLEN COMPLETAMENTE EN SU CONTENIDO, CON LOS REQUERIMIENTOS LEGALES Y CONTRACTUALES ESTABLECIDOS.
LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPIDE COMO EVIDENCIA DE LA EJECUCIÓN CONTRACTUAL, PARA EFECTOS DE PAGO CON DESTINO A LA SECRETARÍA DE HACIENDA, A LOS 10 DÍAS DEL MES ABRIL DEL AÑO 2025

La presente certificación se entenderá presentada con la firma electrónica impuestas a través del SECOP II, por parte del supervisor del contrato.

NOTA IMPORTANTE: LOS VALORES REFERENCIADOS EN EL PRESENTE DOCUMENTO DEBEN SER GIRADOS DE LA CUENTA MAESTRA DE SALUD PUBLICA – CUENTA DE AHORROS BANCOLOMBIA # 33737531665